

TEXTO I.

LIGERAMENTE. Á LA LIGERA.

Ligeramente enuncia una simple modificacion del modo con que las cosas son ó deben ser. Á la ligera designa una costumbre diferente de la que tienen las cosas en el estadio natural. El adverbio denota una particularidad, y la frase adverbial una singularidad. El primero atribuye la ligereza; la otra un carácter, un ayre, una forma de ligereza notable y distintiva. Soldados armados ligeramente tienen armas y vestidos que no los cargan. Soldados armados á la ligera tienen una armadura particular que los distingue.